MEMORANDO

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2022-09000-033073-3
2022-12-26 11:21 -CULTURA
Destino: 9000
cc:
Rem/D: ADRIANA BOADA ARGUEL
Asunto: CUENTA DE COBRO CONV
Folios: 29
Anexos: INFORME DE ACTIVIDADES

Código de Dependencia (9000)
MEMORANDO DE TRÁMITE DE PAGO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CI-SCD-0041-2022 DEL 9 SEPTIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

PARA: ADRIANA BOHADA ARGUELLO
Profesional Especializado secretaria de Hacienda

DE: ANA GRACIELA ORTIZ
Secretaria de Cultura

ASUNTO: RESPUESTA RAD 202209000032140-3 DE 19 diciembre 2022 Trámite de pago de las obligaciones pactadas en el **CI-SCD-0041-2022 DEL 9 SEPTIEMBRE 2022** Suscrito entre el Departamento Norte de Santander y municipio de **PUERTO SANTANDER** en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DEL SECTOR CULTURA EN NORTE DE SANTANDER" **CODIGO BPINN 2021004540024.**

Me permito hacerle entrega de los documentos adjuntos, con el propósito del trámite del **SEGUNDO PAGO** del Convenio Interadministrativo en referencia, el cual es **el SEGUNDO PAGO del 50% por valor de ($ 2.246.000),** según las obligaciones contraídas con el Convenio Interadministrativo **CI-SCD-0041-2022 DEL 9 SEPTIEMBRE 2022**

Objeto del Convenio Interadministrativo: La Secretaria De Cultura De Norte De Santander, Requiere Realizar Un Convenio Interadministrativo Para Desarrollar Un Proceso De Formación Artístico Y Cultural **(Danza, Música)** En El Municipio de **Puerto Santander**, Norte De Santander En Desarrollo Del Proyecto De Fortalecimiento Y Fomento De Los Procesos de Formación Para La Creación y Gestión De La Cultura, El Cual Está Inscrito Por La Secretaria De Cultura En **El Banco De Proyectos 2021004540024**

Documentos Anexos

- **Cuenta de cobro por valor de $ 2.246.000**
- **SOLICITUD DE EXENCIÓN DE ESTAMPILLAS, ORDENANZA 010 DEL 21 SEPTIEMBRE DE 2018, AL SECTOR SOCIAL (EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES, SALUD, ETC)**
- Certificación de cuenta Ifinorte
- Certificados parafiscales
- Carta de junta de contadores
- Tarjeta profesional contador
- Cedula del contador
- Informe de supervisión y cumplimiento del convenio
- Informe final

Atentamente,

ANA GRACIELA ORTIZ
Secretaria de Cultura
Gobernación Norte de Santander

Proyecto: Nini Yohana Luna
Prof Esp Área Formación Artística y Cultural

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : bc20cab449a21f0348ee88c959e0a5596172a1baadb8157d664563c404b06dcad093b3d279f98e2b66557e04a885a347

Número de Factura: FEG-2
Fecha de Emisión: 15/12/2022
Fecha de Vencimiento: 15/12/2022
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER
Nombre Comercial: MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER
Nit del Emisor: 800250853
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8412

País: Colombia
Departamento: Norte de Santander
Municipio / Ciudad: Puerto Santander
Dirección: CR 3 2 35 BRR CENTRO
Teléfono / Móvil: 3118485502
Correo: alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
Nombre Comercial: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800103927
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Norte de Santander
Municipio / Ciudad: Cúcuta
Dirección: AV 5 ENTRE CALLES 13 Y 14
Teléfono / Móvil: 5730278
Correo: tesoreria@nortedesantander.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	CONVENIO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 000412022	NIU	1,00	$ 2.246.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.246.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Convenio Interadminitrativo No. 00041-2022 Apoyo para programas de fortalecimiento y fomento de procesos de creación y gestión cultural.
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2022-12-15 16:32:20
Documento generado el: 2022-12-15 16:32:19
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			2.246.000,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			2.246.000,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			2.246.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	2.246.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764041324367 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2023-12-14

LA SECRETARIA DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA

Que el Convenio **CI-SCD-0041-2022 DEL 9 SEPTIEMBRE 2022** cuyo objeto es. Aunar esfuerzos entre el Departamento Norte de Santander y municipio de **PUERTO SANTANDER,** para desarrollar de forma integral el **PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL ENMARCADO DENTRO DEL SECTOR SOCIAL**, con fundamento en la **Ordenanza N 010 de fecha de 21 de septiembre de 2018**, artículo 302 "**EXENCIÓN SOBRE ESTAMPILLAS".**

La presente se expide de conformidad al Estatuto de Rentas Departamental, con destino a la Secretaria de Hacienda Departamental para lo pertinente, en especial para los trámites de la cuenta de cobro que **se efectúan para cada uno del desembolso, hasta completar el 100% del valor total del convenio mencionado**.

San José de Cúcuta, 26 de diciembre de 2022.

ANA GRACIELA ORTIZ
Secretaria de Cultura
Gobernación Norte de Santander

Proyecto: Nini Yohana Luna
Prof Esp Área Formación Artística y Cultural

Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1 CON PASO FIRME AL CAMBIO	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte De Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	mipg GD.F03 V.02 \| Fecha: 26 ENERO 2019
	PROYECTO DE ACUERDOS	Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **JORGE ELIECER MOLINA BERMUNDEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 88152787 de Pamplona, y Tarjeta Profesional TP60900-T en mi condición de Asesor Financiero y contable externo del Municipio de Puerto Santander,(Norte de Santander) con NIT 800.250.853-1, Que la Administración Municipal ha realizado los pagos laborales y los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide en Puerto Santander a los quince (15) día del mes de diciembre de 2022

JORGE ELICER MOLINA BERMUDEZ
Asesor Contable Externo
TP 60900-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B0B15A90A057A4C8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ELIECER MOLINA BERMUDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 88152787 de PAMPLONA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 60900-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

60900-T

JORGE ELIECER
MOLINA BERMUDEZ
C.C. 80152787
RESOLUCION INSCRIPCION 98 FECHA 20/08/98
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente



FIRMA DEL TITULAR

017660

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

80152787


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 88.152.787
MOLINA BERMUDEZ
APELLIDOS
JORGE ELIECER
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 01-MAY-1965
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
27-OCT-1983 PAMPLONA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2503400-00230646-M-0088152787-20100331 0021875729A 1 27255708

IFINORTE	MACROPROCESO MISIONAL	MM-CAP-CAC	
	PROCESO: CAPTACION	FECHA 11-12-2019	VERSION 2
	CERTIFICACION DE APERTURA DE CUENTA DE CONVENIO	Pagina 1 de 1	

IFINORTE
NIT. 890.501.971-6
4.3

San Jose de Cucuta, 25-noviembre-2022

TESORERO GENERAL DE IFINORTE

CERTIFICA

Que en IFINORTE, hay abierta una cuenta de convenio N°: 111-05-10100390006 denominada MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER -CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 00041-22-SEPT.-2022-CELEBRADO ENTRE EL DPTO. N. DE S. Y EL MUNICPIO DE PUERTO DE SANTANDER..

Que la cuenta fue abierta el dia 25-noviembre-2022.

Se expide esta certificacion con destino a: MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER.

EDGAR PEÑARANDA SOTO
TESORERO GENERAL

Imprimió: NUBIA YOLANDA ROMERO JAIMES

Puerto Santander, Norte de Santander, Diciembre/2022

CONSTANCIA

Por medio de la presente hago constar que el Sr. DEIBIS YAÑEZ BAUTISTA quien se identifica con el número de cédula 1.007.250.055 de Puerto Santander labora como formador mediante la prestación de servicios para el desarrollo integral del proceso de formación artística y cultural en el municipio de Puerto Santander, Norte de Santander a través del establecimiento de un programa de danzas en el marco del convenio interadministrativo 0032/2022 suscrito entre el municipio y la secretaria de cultura del departamento Norte de Santander cumpliendo con un total de 368 horas.

Durante este periodo ha demostrado ser una persona responsable, honesta, eficiente y trabajadora. Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan.

Duvan Galvan Quintero
Apoyo a la gestión de la casa de la cultura

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 4	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA:	26 diciembre 2022	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	2

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	**CI-SCD-0041-2022**
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE CULTURA
CONTRATISTA	**ALCALDÍA DE PUERTO SANTANDER**
C.C./NIT	8000250853-1
REPRESENTANTE LEGAL	**MARIA VIRGINIA TORRES CALBATE**
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	N. A
C.C. o N.I.T	60.375.099
OBJETO DEL CONTRATO	La Secretaría de Cultura de Norte de Santander, requiere realizar un convenio interadministrativo para desarrollar un proceso de formación artístico y cultural (Danza y Música) en el municipio de **PUERTO SANTANDER**, Norte de Santander en desarrollo del proyecto de Fortalecimiento y Fomento de los procesos de formación para la creación y gestión de la cultura, el cual está inscrito por la Secretaría de Cultura en el Banco de Proyectos 202100454002
RUBRO	2.3.2.02.02.009
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 003713 DEL 31 DE AGOSTO 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 005770 22 septiembre
VALOR DEL CONTRATO	$ 8.984.000
PLAZO O DURACIÓN	90 DIAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	9 Septiembre 2022
FECHA ACTA DE INICIO	22 septiembre 2022
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N.A
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	N.A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	N.A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N.A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N.A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N.A
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	17.968.000
FECHA DE TERMINACION	21 DICIEMBRE 2022
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	N.A

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	NINI YOHANA LUNA BECERRA 22 SEPT 2022
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	N.A
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	N.A

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El municipio de cumplió con las obligaciones pactadas en el convenio interadministrativo **CI-SCD-0041-2022 del 9 de septiembre 2022,** clausula cuarta que señala se realizará el **SEGUNDO PAGO del 33%** correspondiente Informes de los las escuelas de formación artística en (**danzas)** acompañado de la acreditación del pago de formadores y seguridad social**.**

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	**$ 8.984.000**
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	**$ 0**
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$ 8.984.000**
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	**$ 2.246.000**
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	**$ 2.246.000**
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	**$ 4.492.000**
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	**$ 4.492.000**

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	No COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
1	TRAMITE	**$ 2.246.000**

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **NINI YOHANA LUNA BECERRA** con cedula de ciudadanía **60.266.903** en mi condición de supervisor (a) del Convenio Interadministrativo **CI-SCD-0041-2022 del 9 de septiembre 2022** que: **ALCALDIA DE PUERTO SANTANDER** hizo **SEGUNDO PAGO SEGUNDO PAGO del 33%** correspondiente Informes de los las escuelas de formación artística en (**danzas)** acompañado de la acreditación del pago de formadores y seguridad social.

El valor a reconocer y pagar es la suma de (**$ 2.246.000 m/cte.) y (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE)** correspondiente al pago **Nº 2** de **2** estimadas en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

Ítems	Mes actual	Mes anterior
Entidad de aporte en línea	N.A	N.A
Empresa de pensiones	N.A	N.A
Valor	N.A	N.A
Empresa administradora de salud	N.A	N.A
Valor $	N.A	N.A
Administradora de riesgos profesionales	N.A	N.A
Valor	N.A	N.A
Valor total de cotización	N.A	N.A
N° de Planilla	N.A	N.A
PIN o Clave	N.A	N.A
Entidad financiera	N.A	N.A
Periodo Cotización	N.A	N.A
Fecha de pago	N.A	N.A
N° de estampilla Pro-hospital	N.A	N.A
Porcentaje estampilla	N.A	N.A
Valor de estampilla	N.A	N.A

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones (Si hay lugar a ello):

El municipio de Puerto Santander informa novedad que el formador de música no se presentó a suscribir el contrato, por tal razón no se desarrolló la escuela de música. Entonces, el aporte que correspondía al valor de $ 8.984.00 en el marco del convenio, del cual aportaba para su contratación la Gobernación el valor de $4.492.000. Por tal motivo, se ajusta el valor de los desembolsos descontando dicho recurso, entonces, ya no cobraría **$ 4.492.000** el municipio sino **$ 2.246.000 para el segundo desembolso** correspondiente a la escuela de formación en convenio Danzas

Adjunta el certificado de paz y salvo de parafiscales del municipio

Supervisor
NINI YOHANA LUNA B
Profesional Especializado

Interventor (Si aplica)
(Nombre y cargo)

Representante legal
MARIA VIRGINIA TORRES CALBATE
Alcalde de Puerto Santander

ANA GRACIELA ORTIZ TORRES
Secretario Departamental Cultura
Ordenador del Gasto

SECRETARÍA DE CULTURA DEPARTAMENTAL | Gobernación de Norte de Santander

formarte
Escuelas de formación artística y cultural de Norte de Santander

INFORME FINAL

CONTRATO / CONVENIO No. :	0032/2022		**TIPO DE CONTRATO:**	**Convenio de Asociación**			
				Contrato Directo ESAL			
				Convenio Interadministrativo			**x**
PERIODO DEL INFORME:	**Fecha Desde:**	24 de octubre de 2022	**Fecha Hasta:**	31 de diciembre de 2022	**Fecha de Entrega de Informe:**	16 diciembre del 2022	
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ALCALDÍA MUNICIPAL PUERTO SANTANDER				**NIT DE LA ENTIDAD:**	800.250.853-1	
REPRESENTANTE LEGAL:	**MARIA VIRGINIA TORRES CALBATE**				**CEDULA:**	60.375.099	
OBJETO DEL CONTRATO:	La Secretaría de Cultura de Norte de Santander, requiere realizar un convenio interadministrativo para desarrollar un proceso de formación artístico y cultural (Danza y Música) en el municipio de **PUERTO SANTANDER,** Norte de Santander en desarrollo del proyecto de Fortalecimiento y Fomento de los procesos de formación para la creación y gestión de la cultura, el cual está inscrito por la Secretaría de Cultura en el Banco de Proyectos 2021004540024.						
PROCESOS / COMPROMISOS CONTRACTUALES	El Contratista ejecutaría las siguientes actividades en el Municipio de Puerto Santander: 1. Realizar proceso de formación artística y cultural en el área de Danza. 2. Realizar el proceso de registro de inscripción de los participantes en cada escuela y realizar seguimiento de la continuidad en el proceso y motivos de deserción. 3. Presentar al Supervisor del Convenio los informes mensuales del avance pedagógico y población atendida. En el primer informe deberá reportar: Plan de trabajo del proceso formativo artístico del área, Registro de participantes inscritos. En el segundo y tercer informe reportará la población atendida el informe pedagógico y registro fotográfico y en el cuarto informe final de ejecución, el cual incluirá la información de los resultados del proceso de formación y datos contables y financieros con sus respectivos soportes, dentro de los quince (15) días siguientes a la terminación del convenio. 4. Articulará con el sector educativo a través el fortalecimiento de la formación artística con los docentes de educación artística del Municipio en pro de dinamizar la conformación del Sistema Departamental de Educación Artística y Cultural. 5. Diligenciaran el formato de seguimiento de la población beneficiada. Cada formador deberá apoyar mínimo 3 (tres) grupos de trabajo en los niveles de formación: sensibilización, exploración, formación básica y/o formación complementaria, que en todo caso no podrá ser inferior a quince (15) personas por cada grupo de trabajo en cada área artística en Convenio, según los términos del plan de acción. Dicho formato deberá ser solicitado a la Secretaría de Cultura. 6. Ejecutar y desarrollar las actividades estrictamente apegados a los lineamientos curriculares del proyecto de Escuelas de Formación Artística y cultural del departamento Norte de Santander. 7. Ejecutar y destinar los recursos aportados exclusivamente para el objeto del presente convenio en las áreas concertadas. Poner a disposición, bajo su autonomía y exclusiva responsabilidad, la infraestructura física, administrativa, financiera, técnica y logística que se requiera para el desarrollo de todas las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del convenio 0032-2022						

PROGRAMA: Fortalecimiento y Fomento de los procesos de formación para la creación y gestión de la cultura. COD 2021004540024.

	8. Ejecutar y desarrollar las actividades del convenio estrictamente apegados a los lineamientos curriculares del proyecto de Escuelas de Formación Artística y cultural del departamento Norte de Santander. Diseñar y desarrollar una estrategia de promoción, difusión y divulgación de las actividades previstas en el proyecto. 9. Ofrecer apoyo logístico que garantice la participación de los formadores locales en el proceso de formación de formadores y actividades de socialización entre la comunidad participante y entrega de informes. 10. Presentar de forma periódica los informes descriptivos de los avances y restricciones de la propuesta con la comunidad usuaria de sus servicios. Para ello se utilizarán los formatos recomendados por el departamento. 11. Realizar, la difusión y convocatorias teniendo en cuenta a las emisoras comunitarias existentes en su Municipio y el Departamento. 12. Presentar al Supervisor del Convenio los informes mensuales del avance pedagógico y población atendida. 13. En el primer informe deberá reportar el Plan de Mejoramiento de las escuelas de formación, usuarios participantes inscritos. En el segundo y tercer informe reportará la población atendida el informe pedagógico y registro fotográfico y en el cuarto informe final de ejecución, el cual incluirá la información de los resultados del proceso de formación y datos contables y financieros con sus respectivos soportes, dentro de los quince (15) días siguientes a la terminación del convenio. En el informe se demostrará la cancelación efectiva y oportuna de los costos y/o cuentas por pagar, haciendo descripción detallada del servicio prestado por cada beneficiario. 14. Adjuntar copia de los elementos de difusión, promoción e información escritos, sonoros y/o audiovisuales, en los que conste que se cumplió con los créditos del DEPARTAMENTO. 15. Las demás que surjan con ocasión al desarrollo del objeto contractual y/o de la ejecución del convenio interadministrativo N°0032-2022

SECRETARÍA DE CULTURA DEPARTAMENTAL | Gobernación de Norte de Santander | formarte

INFORME PEDAGÓGICO DEL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA ÁREA DE DANZA GRUPOS INFANTILES

POBLACIÓN ATENDIDA POR ESCUELA DE FORMACIÓN EN DANZA								
Municipio	**Escuela (área)**	**Niños y Niñas de 0-5**	**Niños y Niñas de 6-12**	**Adolescentes 13-17**	**Jóvenes 18-24**	**Adultos 25-62**	**3ra Edad 65 y más**	**Total; Población**
PUERTO SANTANDER	DANZA	7	28	9	8	10	13	75

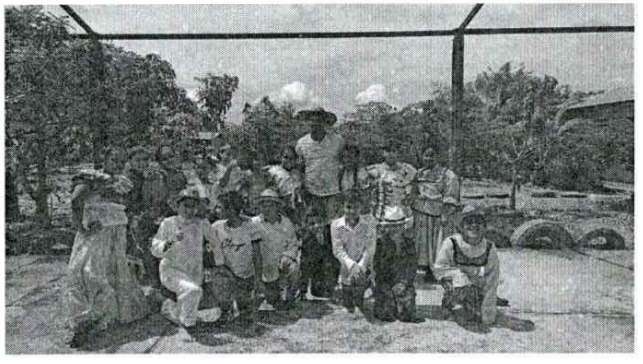
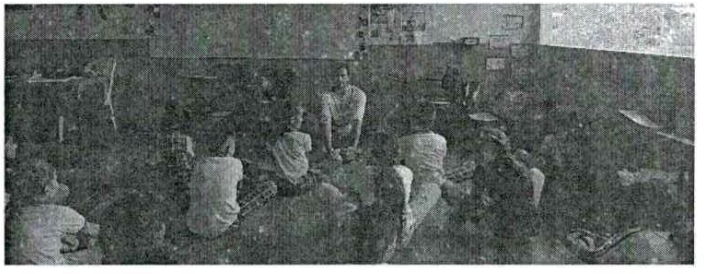
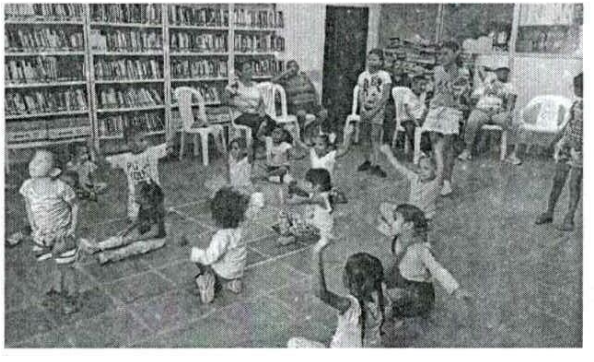
POBLACIÓN EN CONDICIONES ESPECIALES	Mujer jefa de hogar	6	Etnias	0	Migrante	17	
	En condición de Discapacidad		Desmovilizado		Indigente / Habitante de la calle		
	Víctima	3	OSIGD - LGBTI	1	Privada de la libertad		

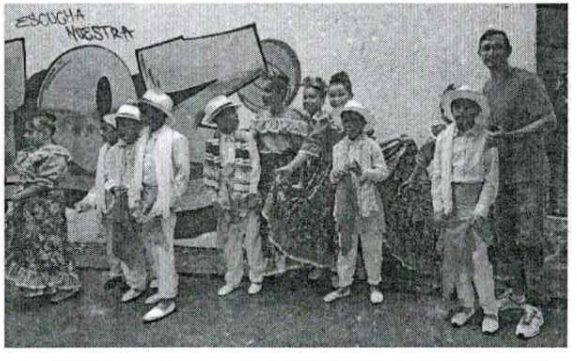
NIVEL DE FORMACIÓN	**EXPLORACIÓN**	**CANTIDAD DE PARTICIPANTES (20)**
OBJETIVO NIVEL DE FORMACIÓN	CONSTITUIR UN LENGUAJE CORPORAL COMO BASE DE TODA MANIFESTACIÓN ESCÉNICA	

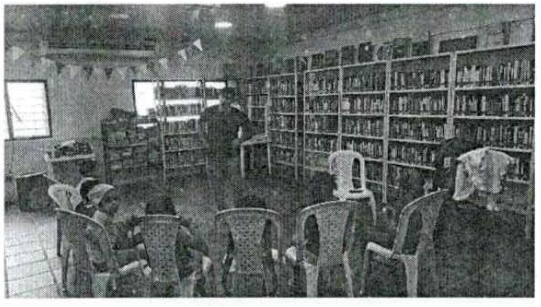
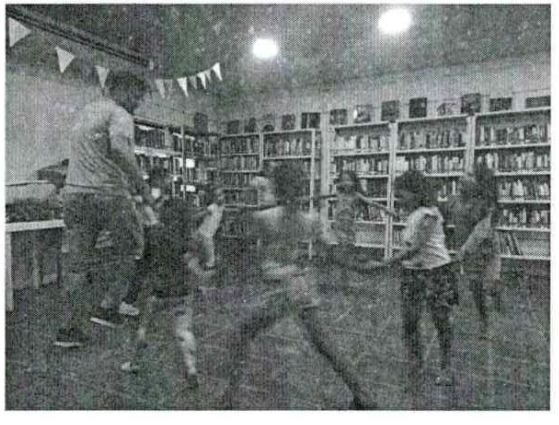
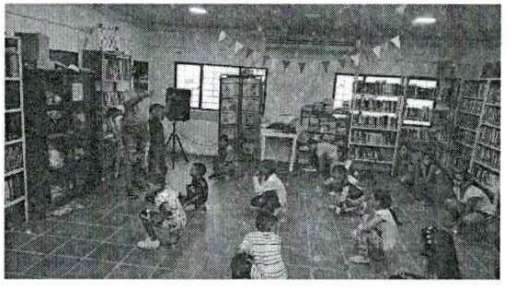
TEMA	**DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD** *(Detalle el nombre de la actividad, describa detalladamente cómo la realizó, recursos, materiales, paso a paso)*	**HORAS EJECUTADAS**	**RESULTADOS O PRODUCTOS** ***(tener en cuenta el desarrollo del desempeño de las competencias Sensibilidad Perceptiva, producción creación y la comprensión socio cultural, en los participantes).***
Expresión	Reconozco la importancia de los gestos dentro de la danza: esta actividad se realizó usando medios digitales, por medio de varios videos observamos las expresiones en la danza. Luego de esto se realizaron	8 horas	#. facilidad para la explorocion de sensaciones, emociones y sentimientos #. exploro del medio digital para enriquecerme en la danza y su expresión

	actividades de practica de lol visto en estos videos		
Expresión Corporal	Explorando el entorno: por medio de una actividad de exploración del entorno pudimos expresarnos dando desplazamientos en ambas direcciones logrando una mejor armonía con el entorno	10 horas	#. utilizo estímulos, sensaciones, emociones y sentimientos como recursos que contribuyen a configurar mi expresión artística. #. construye un trabajo corporal individual y me relaciono con el entorno en armonía.
Manifestación Escénica	Me relaciono lúdicamente con las artes: para el desarrollo de esta actividad fue necesario el uso de faldas y accesorias de la danza folclórica, ya que se les pidió a los participantes que expresaran su afecto por el arte y la danza, y ellos los demostraron realizando, faldeo, saltos, coqueteos entre otros.	16 horas	#. manifiesto interés por las características de mis propias representaciones artísticas #. otorgando sentido a lo que percibo, trasmito mis deseos y mis pensamientos
OBSERVACIONES (DETALLAR SI REALIZA ARTICULACIÓN CON ALGUNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA): se articuló con una institución donde se trabajó con más de 20 niños logrando conformar 1 de los dos grupos infantiles			

EVIDENCIAS DEL PROCESO FORMATIVO ARTÍSTICO
Anexa: • Ficha de Población Atendida
REGISTRO FOTOGRAFICO **(Colocar dos imágenes por cada actividad realizada del proceso formativo artístico realizado en el mes)**

 	 
Descripción foto: Desarrollo de proceso en expresión corporal desarrollando una introspección y el saber proyectarlo con muestras culturales	**Descripción foto: ensayos y trabajo de ubicación espacial y resaltando la expresión gestual**

 	 
Descripción foto: realización de manifestaciones escénicas en diferentes actividades del municipio logrando el trabajo en escenario.	**Descripción foto: juego lúdico de interpretación física y reconocimiento de mis gestos en busca del mejoramiento de mis habilidades expresivas.**

 	 
Descripción foto: juego lúdico y focalización de la danza como método de expresión por medio de las rondas o los juegos musicales	**Descripción foto: ensayos y presentaciones en época de navidad en diferentes actividades culturales.**

SECRETARÍA DE CULTURA DEPARTAMENTAL | Gobernación de Norte de Santander | formarte

INFORME PEDAGÓGICO DEL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA ÁREA DE DANZA ADULTO MAYOR

POBLACIÓN ATENDIDA POR ESCUELA DE FORMACIÓN EN DANZA

Municipio	Escuela (área)	Niños y Niñas de 0-5	Niños y Niñas de 6-12	Adolescentes 13-17	Jóvenes 18-24	Adultos 25-62	3ra Edad 65 y más	Total, Población
PUERTO SANTANDER	DANZA	7	28	9	8	10	13	75

POBLACIÓN EN CONDICIONES ESPECIALES							
Mujer jefa de hogar	6	Etnias	0	Migrante	17		
En condición de Discapacidad		Desmovilizado		Indigente / Habitante de la calle			
Víctima	3	OSIGD - LGBTI	1	Privada de la libertad			

NIVEL DE FORMACIÓN	**Formación inicial**	**CANTIDAD DE PARTICIPANTES (13)**	
OBJETIVO NIVEL DE FORMACIÓN	REALIZAR ACTIVIDADES QUE LE PERMITA LA FLUIDEZ DEL CUERPO Y SU FAMILIARIDAD CON EL ESPACIO		
TEMA	**DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD** *(Detalle el nombre de la actividad, describa detalladamente cómo la realizó, recursos, materiales, paso a paso)*	**HORAS EJECUTADAS**	**RESULTADOS O PRODUCTOS** *(tener en cuenta el desarrollo del desempeño de las competencias Sensibilidad Perceptiva, producción creación y la comprensión socio cultural, en los participantes).*
Lateralizad	Conoce e identifica los movimientos del cuerpo y su coordinación cerebral: por medio de actividades de ubicación espacial logro que los participantes tengan una mejora en su lateralidad realizando elementos específicos con movimientos	6 horas	Se logró el desarrollo de análisis y comprensión de cómo se puede y se debe realizar desplazamientos en el entorno.

	voluntarios. Para este se realizaron varios juegos utilizando la música como elemento principal.		
Direccionalidad	Iidentifico las diferentes proyecciones que puedo manifestar con mi cuerpo: la proyección dentro de la danza juega un papel importante por eso con los participantes se realizaron varios ejecución de direccionalidad buscando el mejoramiento en este aspecto uno de ellos fue las tes de Harris donde se evaluó la direccionalidad y lateralidad.	4 horas	Adaptación a los estímulos externos para el buen manejo de la direccionalidad logrando buenos resultados.
Coordinación Espacial	Esquema corporal: para esta actividad fue necesaria la utilización de la coordinación, la memoria y la concentración por medio de una sesión de gimnasio aeróbica se pudo evaluar la ubicación espacial logrando así destacar algunas falencias y empezando a trabajar en ellas.	4 horas	Manifestación de preferencia a los estímulos y me apropio de los elementos.
Rutinas De Movimiento	reconoce patrones coreográficos: para complementar la coordinación la ubicación la lateralidad y el reconocimiento de los movimientos y expresiones corporales se les pidió a las participantes que realizaran de forma individual una pequeña coreografía de forma libre donde pusieran en práctica todos los temas vistos anteriores.	6 horas	Exploración y desarrollo de capacidades analíticas criticas donde se destaca el los puntos positivos y negativos.
OBSERVACIONES (DETALLAR SI REALIZA ARTICULACIÓN CON ALGUNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA): la conformación del grupo del adulto mayo se realizó gracias a la colaboración del grupo años dorados, las actividades se extendieron mas de lo pautado por la complejidad de algunas actividades, pero el resultado se puedo lograr.			

EVIDENCIAS DEL PROCESO FORMATIVO ARTÍSTICO

SECRETARÍA DE CULTURA DEPARTAMENTAL | Gobernación de Norte de Santander | formarte

Anexa:

- Ficha de Población Atendida

REGISTRO FOTOGRAFICO

(Colocar dos imágenes por cada actividad realizada del proceso formativo artístico realizado en el mes)









Descripción foto: desarrollo de las habilidades motrices enfocadas a la ubicación espacial y presentaciones en actividades culturales mejorando la ubicación espacial, lateralidad y direccionalidad.





Descripción foto: rutinas de movimientos desarrollando procesos de aprendizaje utilizando la gimnasia aeróbica reforzando las habilidades comprensivas y creando rutinas musicales

INFORME PEDAGÓGICO DEL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA ÁREA DE DANZA GRUPOS JUVENIL Y PADRES DE FAMILIA

POBLACIÓN ATENDIDA POR ESCUELA DE FORMACIÓN EN DANZA

Municipio	Escuela (área)	Niños y Niñas de 0-5	Niños y Niñas de 6-12	Adolescentes 13-17	Jóvenes 18-24	Adultos 25-62	3ra Edad 65 y más	Total, Población
PUERTO SANTANDER	DANZA	7	28	9	8	10	13	75

POBLACIÓN EN CONDICIONES ESPECIALES							
	Mujer jefa de hogar	6	Etnias	0	Migrante	17	
	En condición de Discapacidad		Desmovilizado		Indigente / Habitante de la calle		
	Víctima	3	OSIGD - LGBTI	1	Privada de la libertad		

PROGRAMA: Fortalecimiento y Fomento de los procesos de formación para la creación y gestión de la cultura. COD 2021004540024.

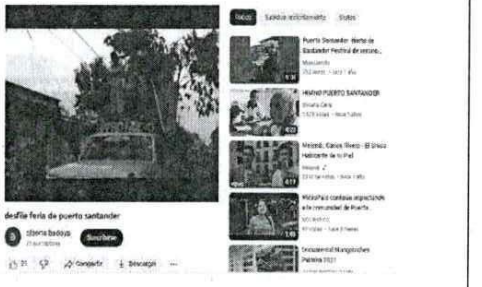
NIVEL DE FORMACIÓN	FORMACION COMPLEMENTARIA	CANTIDAD DE PARTICIPANTES (26)	
OBJETIVO NIVEL DE FORMACIÓN	INVESTIGAR Y ADOPTAR CARACTERÍSTICAS SOCIALES Y LAS TRANSMITE		
TEMA	**DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD** *(Detalle el nombre de la actividad, describa detalladamente cómo la realizó, recursos, materiales, paso a paso)*	**HORAS EJECUTADAS**	**RESULTADOS O PRODUCTOS** ***(tener en cuenta el desarrollo del desempeño de las competencias Sensibilidad Perceptiva, producción creación y la comprensión socio cultural, en los participantes).***
INVESTIGACIÓN	Se desarrollaron investigaciones en libre videos y materia dispuesto sobre la historia del municipio, se hizo una mini cartelera donde los participantes expusieron su análisis y el material recopilado, para esta actividad fue necesario el uso de imágenes marcadores Colbon y otros elementos	14 H. JOVENES 10 H. PADRES DE FAMILIA	Transmite por medio de rutinas dancísticas las tradiciones de su municipio Emito apreciaciones de obras y prácticas que circulan en los contextos artístico-culturales y en la web, manifestando mi interpretación sobre los significados que se sugieren. Exploro los medios digitales como apoyo para manipular imágenes, explorar sonidos o imitar expresiones corporales.
	Se observo un video donde mostraban la historia del municipio logrando así recopilar información valiosa para la investigación, el video fue dividido en varias fases (gastronomía, fiestas, lugares típicos y economía)		
MAQUILLAJE ARTÍSTICO	Se realizo con los participantes un maquillaje artístico donde tuvieran en cuenta lo que iban a representar en este caso su municipio logrando	12 H. JOVENES	Propongo ejercicios de creación como secuencias de ritmo y movimiento (danza y teatro); rítmico-melódicas

	trasmitir la cultura con cada aplicativo acial, Para desarrollar esta actividad fue necesario varios video tutoriales y explicativo sobre el maquillaje artístico y su aplicación.	10 H. PADRES DE FAMILIA	(música Integro características del entorno natural y de la producción cultural en mis ejercicios expresivos.
VESTUARIO	Esta actividad se desarrolló en varias etapas 1. Diseñar y realizar el vestuario usando diferentes materiales 2. Representación aplicando color y elementos autóctonos 3. Demostración cultural con el vestuario	12 H. JOVENES 10 H. PADRES DE FAMILIA	Aplico conocimientos, habilidades y actitudes, en la búsqueda de un método, técnica o práctica de estudio que contribuya a la interiorización. Muestro apropiación de los elementos conceptuales y técnicos abordados en clase en mis producciones artísticas.
OBSERVACIONES (DETALLAR SI REALIZA ARTICULACIÓN CON ALGUNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA): se presentaron en algunas ocasiones inasistencias por parte de los dos grupos debido a la temporada de diciembre por eso se realizaron algunos cambios internos con el in de cumplir con la planificación estipulada, las actividades se seguirán desarrollando alta la culminación del convenio.			

EVIDENCIAS DEL PROCESO FORMATIVO ARTÍSTICO
Anexa: • Ficha de Población Atendida •
REGISTRO FOTOGRAFICO **(Colocar dos imágenes por cada actividad realizada del proceso formativo artístico realizado en el mes)**

SECRETARÍA DE CULTURA DEPARTAMENTAL | Gobernación de Norte de Santander

formarte
Escuelas de formación artística y cultural de Norte de Santander

 	 
Descripción foto: actividades de investigación sobre el municipio y sus culturas, resaltando sus fiestas patronales, gastronomía, economía y lugares turísticas.	**Descripción foto: Evidencias fotográficas de imágenes para el desarrollo de la actividad investigativas enviadas por WhatsApp en los grupos conformados.**









Descripción foto: utilización de prendas representativas y presentación de danzas que representan la cultura del municipio en diversas actividades.

SECRETARÍA DE CULTURA DEPARTAMENTAL | Gobernación de Norte de Santander

formarte
Escuelas de formación artística y cultural de Norte de Santander

 	   
Descripción foto: actividad lúdica en busca de habilidades grupales para la representación escénicas y procesos comportamentales	**Descripción foto: representación del municipio por medio del vestuario y practica del maquillaje artístico en los grupos.**

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

OK Apoyo Convenio.

FIRMA DEL SUPERVISOR CONVENIO

PROGRAMA: Fortalecimiento y Fomento de los procesos de formación para la creación y gestión de la cultura. COD 2021004540024.

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: MISIONAL	CODIGO MM-DS-SF-14	
	PROCESO: GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL	FECHA 15/12/2022	VERSIÓN 2
	FORMATO GUIA DE INFORME FINANCIERO DEL CONVENIO PARA TRAMITE DE APORTE DEL	Página 1 de 3	

INFORME		DATOS DEL CONVENIO	Cronograma de Ejecución del Convenio	
INFORME AVANCE 1		CONVENIO N INTERADMINISTRATIVO 0041/2022	Fecha Firma Convenio	22 de Septiembre
INFORME AVANCE 2		GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	Fecha de Acta de Inicio	24 DE OCTUBRE DE 2022
INFORME FINA	X	ENTIDAD ALCALDIA PUERTO SANTANDER	Fecha Final del Convenio	31 DE DICIEMBRE DE 2022

DATOS FORMADORES VINCULADOS AL PROYECTO

IDENTIFICACION	Nombres y Apellidos	Area	Total Meses Programados	Poblacion Programada Atender	Poblacion Atendida	Pago Mensual	Valor Programado
1.007.250.555	DEIBIS YAÑEZ BAUTISTA	DANZA	2	65	75	$ 4.492.000	$8.984.000
							$0
							$0
							$0
							$0
							$0
	Total Meses Programados de Formacion en Convenio			65	75		$8.984.000

I. APORTES ECONÓMICOS REALIZADOS AL CONVENIO

	FINANCIADORES DEL CONVENIO	RECURSOS PROGRAMADOS EN CONVENIO	RECURSOS EJECUTADOS
A	APORTE DEL DEPARTAMENTO	$ 8.984.000	$ 0
B	APORTE DEL MUNICIPIO	$ 8.984.000	$ 0
C	OTROS APORTES	$ 0	$ 0
	VALOR TOTAL DEL CONVENIO		$ 0

A. DESEMBOLSOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO						$ 0
Numero de Aportes	Porcetaje	Radicado	Fecha Radicado	Comprobante de Egreso	Fecha Comprobante de Egreso	Valor Autorizado
Aportes 1	50%					
Aportes 2	30%					
aportes 3	20%					
B. DESEMBOLSOS REALIZADOS POR EL ENTIDAD U ORGANIZACION						**$ 0**
Numero de Aportes	**Porcetaje**	**Radicado**	**Fecha Radicado**	**Comprobante de Egreso**	**Fecha Comprobante de Egreso**	**Valor Autorizado**
Aporte 1:	50%					
Aporte 2:	30%					
Aporte 3:	20%					
C. OTROS APORTES AL CONVENIO (si los hay)						**$ 0**
Numero de Aportes	**Porcetaje**	**Radicado**	**Fecha Radicado**	**Comprobante de Egreso**	**Fecha Comprobante de Egreso**	**Valor Autorizado**

Aporte 1:						

II. EGRESOS REALIZADOS EN EL CONVENIO

A. PAGO HONORARIO DE FORMADORES $ 0

Objeto del Contrato	Contrato N°	Duracion del Contrato	Identificación	Nombres y Apellidos	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor de Contrato	Comprobante Egreso	Fecha Comprobante Egreso	Soporte de Comprobante de Egreso	BANCO	N° Planilla de Seguridad Social	Valor Pagado
PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PROCESO DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO	0032/2022	2 MESE 10 DIAS	1007250555	DEIBIS YAÑEZ BAUTISTA	24 DE OCTUBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	$ 8.984.000						

B. OTROS EGRESOS — **$ 0**

Objeto del Contrato	Contrato N°	Duracion del Contrato	Identificación	Nombres y Apellidos	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor de Contrato	Comprobante Egreso	Fecha Comprobante Egreso	Soporte de Comprobante de Egreso	Valor Pagado

C. CUENTAS POR PAGAR — **$ 0**

Contrato N°	Identificación	Nombres y Apellidos	Total Meses pendientes	Valor Mensual	Valor adeudado
INTERADMIN	1.007.250.555	DEIBIS YAÑEZ BAUTISTA	MESE 10 DIA	$ 4.492.000	**$ 8.984.000**
					$ 0
					$ 0
					$ 0
					$ 0
					$ 0
		TOTAL EGRESOS DEL CONVENIO			**$ 0**

NOTA: La Entidad u Organizacion desarrollo 2 meses y 10 dias de formacion con 1 formador para un total de 2 meses y 10 dias de formacion programada en el area de danzas, Razon por

SALDO **$ 4.492.000** **A FAVOR DE** ALCALDIA MUNICUIPAL DE PUERTO SANTANDER

INFORME AVANCEIFORME AVANCE INFORME FINAL

ANEXOS:

FOTOCOPIA CONTRATOS DE FORMADORES X **FOLIOS:**

FOTOCOPIA COMPROBANTES DE EGRESO,	X	X	X	FOLIOS:
FOTOCOPIA PAGO DE SERGURIDAD SOCIAL PC	X	X	X	FOLIOS:

FECHA DE ENTREGA DEL INFORME FINAL:

Me permito dar fe que las personas vinculados al proyecto cumplieron con los requisitos de idoneidad, desarrollaron las actividades conforme a los lineamientos curriculares del proyecto de escuelas de

ALCALDE MUNICIPAL
MARIA VIRGINIA TORRES CALBATI

FIRMA TESORERO (Opcional)
BELKYS ZULAY DIAZ RODRIGUEZ

DUVAN GALVAN QUINTERO

Este espacio exclusivo para Secretaria de Cultura Departamental

Verifico	Reviso	Aprobo
Nombre	Nombre	Nombre
Cargo	Cargo	Cargo
Fecha	Fecha	Fecha